



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Director de la REVISTA DEL TURIA D. Jerónimo Lafuente, Teruel.  
No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.  
Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

## SUMARIO.

*Crónica*, por Un Teruelano.  
*Pobre niño*, por D. Tomás Camacho.  
*Costumbres romanas*, por X.  
*Epigramas*, por D. Tomás Camacho.  
*La baraja*, por Salgis.  
*Ruede la bola*, por Rentello.  
*Proyecto de una hermandad*, por Ricardito.  
*Mis hijos*, por D. Manuel del Palacio.  
*El Fomes peccati*, por D. Antonio de Trueba.  
*Rectificacion*, por D. Salvador Pardo.  
*Prácticas del alfabeto racional*, por V X y Q.  
*Miscelánea*.

## CRÓNICA.

Las honras que reciben los hijos de este país son las nuestras. Por eso cumplimos un deber, además de una

deuda de gratitud, al publicar la siguiente Real orden que premia servicios especiales prestados á la patria por el jóven é ilustrado amigo y paisano nuestro D. Cárlos Castel y Clemente.

«Ministerio de Fomento.—Excelentísimo Sr.:—Siendo de utilidad dar á conocer los importantes y curiosos datos y noticias forestales, agrícolas é industriales contenidos en la Memoria titulada «Excursión á Suecia y Noruega,» redactada por el Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes D. Cárlos Castel y Clemente, como resultado de la Comision honorífica y gratuita que le confirió este Ministerio en Real orden de 30 de Junio último, S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el dictámen de la Junta facultativa de Montes y lo propuesto

por ese Centro Directivo, se ha servido disponer que se manifieste al referido Ingeniero el agrado con que se ha visto el acierto, actividad y desinterés con que ha llevado á cabo á sus expensas la Comision científica que le fué encomendada; y que de dicha Memoria se haga una tirada de 600 ejemplares, cuyo gasto será satisfecho con cargo al capítulo 19, artículo 2.º del presupuesto vigente de este Departamento.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 6 de Marzo de 1883.—Gamazo.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.»

La memoria sobre las condiciones naturales y produccion agrícola y forestal de la península escandinava, á que se refiere la Real orden anterior, consta de cinco capítulos en la forma siguiente: I Descripcion geográfica.—II Factores de la produccion.—III Produccion agrícola.—IV Montes.—V Industria forestal.

Cómo ha llenado nuestro amigo su cometido, no somos nosotros competentes para decirlo, lo ha dicho la Junta Facultativa de Montes y la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Concluye así tan notable trabajo:

«Antes de cerrar las presentes páginas, llévame sin embargo el deseo á formular esta pregunta: ¿Por qué en España las industrias forestales viven con tanto atraso? ¿Qué causa ó causas fundamentales se oponen á que en el aprovechamiento de los montes utilicemos los progresos que otras naciones ofrecen?»

La contestacion, en mi sentir, es fácil refiriéndonos á los productos que proceden de los montes públicos, los cuales—á diferencia de otros países—son los más valiosos del nuestro; siquiera anden tan mal tratados, por causas que no debo exponer en este momento, que sea preciso marchar de prisa si han de atajarse los abusos que atropellan su destruccion.

La industria toda para desarrollarse debidamente, refiérase á uno ú otro ramo de la produccion y de la actividad del hombre, ne-

cesita como razones que hagan posible su existencia, primeras materias, capital, inteligencia, consumo, seguridad y justa recompensa.

Atendiendo á la primera de las condiciones dichas, la industria forestal española puede todavía desarrollarse en numerosas comarcas. Lo que hay es que, por falta de inventarios y estudios de ordenacion, y desconocimiento subsiguiente de la renta de cada monte, las ventas de los productos se celebran de año en año, con todas las contingencias que al industrial presenta esta incertidumbre y este método hijo de la necesidad, no solo en cuanto á lo que serán los aprovechamientos sucesivos, sino también respecto á las condiciones de venta por efecto de competencias, que son reguladoras del valor justo de una cosa, cuando responden á la demanda natural del país y ruinosas cuando van encaminadas á mortificar ó esplotar á los que por razon de los capitales adelantados, tienen especial interés en aprovechar los productos de ventas sucesivas.

Y este mal,—que ya en alguna otra ocasion he señalado—únicamente puede remediarse mediante contratos á largo plazo, hechos con todas las garantías que son de desear y que la ciencia, por lo que al monte se refiere, ofrece siempre á quien de veras la interroga.

En cuanto á capitales no habian de escasear seguramente; ya que en España misma, y aun sin contar los que pudieran venir de otras naciones, lo que falta es ocupacion benéfica para el dinero; hoy que es máxima universalmente aceptada, que el capital solo lo es á condicion de obtener una renta, tanto más elevada cuanto más incierta sea su produccion, y mayores las contingencias á que se vea expuesta.

Nada diré de la inteligencia industrial, porque esta existe ó se adquiere fácilmente, como de ello es buen ejemplo lo sucedido en todos los ramos similares.

Respecto á la seguridad y justa recompensa, incluidas se hallan en la primera de las condiciones dichas. La propia garantía de los estudios necesarios para fijar la posibilidad de cada monte, lo es también del interés de las partes contratantes, en el mantenimiento de sus mútuas concesiones.

Todo, como se vé, estriba en consecuencia, en que por uno ó por otro camino, bien por la accion directa del Estado á título de propietario unas veces, y como gerente interesado siempre, ó bien por la iniciativa particular suficientemente garantida, se emprendan y realicen en grande escala los estudios de ordenacion de los montes, abandonando el procedi-

miento defectuoso seguido en la actualidad para el aprovechamiento de sus productos; procedimiento no ménos lamentable porque haya sido impuesto por las circunstancias.

El día en que esto se realice,—y preciso es tener fé en que ha de variar el espíritu indeciso de nuestros gobernantes—comenzará, y no antes, el establecimiento de caminos forestales y con ellos la posibilidad de utilizar productos hoy sin valor ó con valor menguado. Despues, ó al propio tiempo, se construirán talleres de sierra empleando la fuerza de nuestros rios, ó el combustible suministrado por los mismos residuos de la operacion. Reducir á pasta la madera impropia para otros usos y reemplazar con ella la importacion que hoy se hace de dicha materia, será á no dudarlo, una de las primeras consecuencias de la medida que propongo; como igualmente cobrará importancia la industria de la resinacion y obtencion de sus derivados, dando valor á ciertos montes que hoy le tienen exíguo por razones que sería prolijo enumerar.

Hasta la misma carbonizacion, hecha actualmente por el sistema rutinario de los hornos verticales aterrados, en los cuales se recoge tan solo una parte del carbono contenido en los vegetales, se mejoraría con la introduccion de los hornos cerrados y de los aparatos de destilacion, con ventaja usados en otros puntos.

No es esta ocasion de discutir métodos ni procedimientos, aunque algo se deja consignado acerca de los seguidos en dos de las naciones del norte. Lo que importa es señalar el obstáculo que se opone al desarrollo de la industria forestal española; clamar por la desaparición del estado de cosas que en semejante inacción nos mantiene; y abriguemos la esperanza de que si el remedio se pone antes de que sea ineficaz é imposible por la destruccion de los montes que aún nos quedan, la industria nacerá desarrollando una fuente de riqueza, que como todas las demás y á ellas unida, constituye la riqueza general de los pueblos.»

El Doctor Hammond ha publicado un curioso artículo destinado á combatir ciertas exageraciones de algunos periódicos de los Estados Unidos, al abogar porque las mujeres desempeñen cargos y funciones hasta ahora exclusivos del sexo fuerte, cuando la mujer tiene ya su mision, y bien elevada por cierto, que llenar en este mundo, sin

necesidad de ejercer los destinos que la naturaleza ha confiado al hombre. Las principales observaciones del sábio americano, las extractamos á continuacion.

Entre el cerebro del hombre y el de la mujer existen esenciales diferencias, siendo el del primero mayor y más pesado, llegando su peso á 1.390 gramos por término medio, mientras que el de la mujer solo llega á 1.250 gramos: el del gran naturalista Cuvier, pesaba 64 onzas y media, y es rarísima la mujer cuyo cerebro pese más de 55 onzas.

Además de ser menor el cerebro de la mujer, presenta diferente estructura, lo cual parece que ejerce influencia en el desarrollo de las facultades mentales.

Colocando la cifra 100 como tipo de la dimension del cerebro, el desarrollo frontal del hombre será 43,9, y en la mujer 31,3; la parte del cerebro que trabaja, especialmente en la evolucion del pensamiento, es la sustancia gris, que los glóbulos frontales son los que las tienen en mayor cantidad, y como ya se ha dicho, el hombre los tiene más desarrollados, de aquí que tal circunstancia favorezca á su inteligencia.

La forma general del cerebro en el hombre es más intrincada, con los caracteres más pronunciados, y el conjunto más complicado, así como la diversidad de las materias gris y blanca, es mayor que respecto de la mujer.

Siendo el cerebro distinto en los dos sexos, esta diversidad de estructura implica necesariamente distraccion de funciones. Indudablemente el de la mujer ha sido formado por la naturaleza para funciones distintas de las del hombre, y por lo tanto es impropio para éstas.—El cerebro de la mujer está constituido y perfectamente adoptado para producir sensibilidad, más que pensamiento; y esta circunstancia, que constituye uno de los más importantes factores de la felicidad hu-

mana, la imposibilita para ejercer acciones que requieren la acción exclusiva de la fuerza intelectual. La mejor esposa, madre é hija, harían, por consecuencia lógica, el peor ministro, el peor juez ó el peor general

En la mujer predomina el sentimiento sobre la razón, la impresión sobre la reflexión, y la facultad intuitiva, que suele poseer en alto grado, no es base segura y constante de criterio que pueda servir en asuntos de interés general.

Se anuncia la inmediata aparición de un Manual teórico-práctico de armonía debido al Maestro *Varela Silvares*: obra reconocidamente útil y de un valor real y positivo, que dará magníficos resultados para la enseñanza.

Nuestro ilustrado amigo D. Sixto Sebastian Ortiz, médico de Villafranca del Cid, nos escribe una carta dándonos detalles de la horrorosa inundación sufrida en el barrio de la Estrella el día nueve del presente.

Serían sobre las tres de la tarde cuando principió á caer una lluvia torrencial que duró hasta las nueve de la noche.

La Estrella, que es un pequeño barrio de Mosqueruela, de la que dista cuatro leguas, y dos de Villafranca del Cid, se halla situada en la margen izquierda de un barranco conocido con el nombre de Rio Monleon; tiene el barrio sobre unas cincuenta casas agrupadas á la ermita de la Virgen de la Estrella y por una de sus calles pasa un pequeño barranco que toma su origen en la cúspide de la montaña que sirve de ladera al rio, en una masía llamada el «Pedaño» que distará unos ochocientos ó mil metros de las primeras casas inundadas. ¡Figúrense

nuestros lectores, cual sería la violencia de la lluvia y el caudal de aguas que llevaría este pequeño barranco, cuando desbordándose arrastró grandes moles de piedra que con estrépito chocaban con los edificios y fueron causa del hundimiento de catorce casas por completo, sufriendo además otras dos grandes averías y pereciendo entre sus ruinas y aguas veinte y ocho personas y gran número de ganados, caballerías y aves domésticas.

Solo dos hombres han perecido Antonio García Ganel y José Meseguer. La familia de este último es la que mas miembros ha perdido, salvándose ó sobreviviendo á la catástrofe dos hijos solamente, que estaban fuera del barrio, el uno en busca de trabajo y el otro en busca del médico, autor de estos apuntes, para que asistiese al parto de su mujer, debiendo su salvación y yo la mía también (dice nuestro amigo) á que me hallase ausente de Villafranca, supuesto que en el momento crítico del alumbramiento y cuando el recién nacido no se había desprendido aun por completo del seno materno, se hundió la casa instantáneamente aplastando hasta catorce personas que en ella se hallaban reunidas, con la circunstancia de que una de las mujeres que asistían al parto, tenía en la mano el hilo para ligar el cordón cuando fué descubierta y extraída de los escombros.

De las veinte y ocho víctimas sepultadas, veinte y tres solamente se han encontrado, faltando cinco que se cree hayan sido arrebatadas por la corriente á gran distancia ó esten envueltas por las piedras y las tierras que en gran abundancia arrastraron las aguas, hasta el punto de que en muchas partes hay fincas que no se distingue donde estaban.

Si triste y terrible fué el momento de la catástrofe, más desgarrador era el cuadro que presentaba poco después el inundado barrio. Hombres buscan-

do á sus esposas, madres é hijos, y salvando lo que podian de su escasa fortuna del furor de las aguas, mujeres llamando á sus esposos, madres y hermanos preguntando por sus pequeñas criaturas, muchas de estas aterridas de frio, mojadas y llenas de terror y miedo llorando y buscando á sus padres, lamentos por todas partes, ayes de las víctimas y de los que habian logrado escapar con vida del furor de las aguas y de entre las ruinas, unos corriendo á salvar los que aun podian ser socorridos, otros recogiendo utensilios ó el ganado que arrastraba la corriente; todos, en fin, de un lado para otro llorando su desventura, pues muchos de ellos se encontraron en un momento sin familia, sin hogar, sin pan y sin ropa para cubrirse.

Mucho más podríamos decir á nuestros lectores de tan sensible desgracia, añadiendo tan solamente que muchos de los sobrevivientes debieron su salvacion á su arrojo y serenidad, tal como el capellan D. Pedro Marco que se libró de la muerte saliéndose por el tejado de su casa, y un matrimonio á que el marido atase á su mujer con una sogá para que ésta vadease la corriente, tirándose él por la ventana de la casa en el mismo momento que esta venia abajo con estrepitoso empuje, pereciendo muchos por la falta de serenidad y por el terror propio de las mujeres y niños que forman la mayoría de las víctimas.

Hoy, pasados los primeros momentos, otro peligro amenaza las vidas de aquellos desgraciados: son los miasmas que se desprenden de la descomposicion del ganado muerto, y que pueden dar lugar á alguna enfermedad miasmática, si no se acude pronto á extinguir estos focos de infeccion.

La Diputacion destinó una cantidad del fondo de calamidades públicas á socorrer las necesidades más apremiantes, habiendo ido al lugar del siniestro

el Sr. Vicepresidente de la Comision provincial; y en Mosqueruela se ha abierto tambien una suscripcion con el mismo objeto.

En la inundacion de Alcañiz que destruyó la fábrica de los Sres. Ruiz y compañía, quedaron sin hogar los obreros de la misma, si bien no hubo que lamentar desgracias personales. Tambien la Diputacion ha contribuido con una cantidad para el socorro de aquellos infelices.

En otra quincena hablaremos de cosas más agradables.

*Un Teruelano.*

### ¡POBRE NIÑO!

Sólo, triste y harapiento  
por una calle marchaba  
y su manita alargaba  
cuando con débil acento  
la caridad imploraba.

Un jóven rico pasó  
muy deprisa, muy deprisa;  
el niño así que le vió  
un ochavo le pidió  
con hechicera sonrisa.

Y aunque caso no le hacía  
el niño tras él seguía  
y con lastimero grito  
—¡Un ochavo!—repetía;  
¡un ochavo, señorito!

El rico, al ver enfadado  
que el niño sigue pidiendo,  
le rechazó de su lado;  
y el infeliz, resignado,  
alejóse sonriendo.

¡Pobre víctima inocente  
de alguna pasión mundana!  
Hoy es ángel sonriente;  
mañana.... tal vez mañana  
será infame delincuente.

Que educado en la vagancia  
desde la más tierna infancia,  
sin padres, sin protectores,  
será su misma ignorancia  
la causa de sus errores.

Y perdiendo la dulzura  
de su angelical sonrisa,  
recorrerá en su locura  
del vicio la senda impura  
muy deprisa, muy deprisa....

Tomás Camacho.

### COSTUMBRES ROMANAS.

Hé aquí los principales y más interesantes detalles de un convite en casa de Léntulo, que da una idea de la gastronomía de los antiguos romanos.

Los convites de este rico senador tenían lugar en camas de concha con la cabeza coronada de amaranto y purificadas las manos con agua templada que se servía en vaso de plata.

El primer plato se componía de aceitunas blancas y negras, salchichones ricamente preparados, ciruelas de Siria y granadas, espárragos, lechugas, rábanos y otras verduras, caracoles y ostras. Al mismo tiempo los criados servían á los convidados primorosas copas de vino de Falerno preparado con miel de Himeto. El segundo plato consistía en pichones, capones, patos beráfígos, barbos rombos; y en el centro de esos manjares colocábase una enorme liebre. El tercer plato era servido por cuatro esclavos que entraban en el salon-comedor al son de una tocata de trompas y cornetas.

El plato principal consistía en un descomunal jabalí rodeado de ocho cochinitillos, estos últimos preparados con varias clases de pastas azucaradas. De los enormes colmillos del jabalí pendían pequeñas y elegantes cestillas de palmera, llenas de dátiles de Siria, mientras que el que hacia los honores de la mesa, vestido de gran etiqueta, cortaba metódicamente aquel enorme animal: algunos niños elegantemente vestidos pasaban unos las cestillas de dátiles y otros servían á cada convidado un cochinitillo.

Después de esto y de una simple señal, todo desaparecía, dando lugar á servir otro plato de colosales dimensiones, en el que estaban confundidos los pavos, los faisanes, los patos y peces más raros. Terminado este servicio, que se retiraba de la mesa con una rapidez asombrosa y mientras los esclavos recogían con finísimas escobas de palmera los restos caídos en el suelo, el techo se abría como por encanto y veíase descender majestuosamente, hasta ponerse al nivel de la mesa, un gran azafate de plata y alabastro lleno de balsá-

micos perfumes, multitud de coronas de filigrana, presentando otras de flores y mil objetos agradables.

Seguidamente se servían los postres, cuyo importe no bajaba de 100.000 sextercios, ó sean más de 80.000 reales. A más de las mil y una clases de pasteles de todas formas y gustos, aparecía sobre la mesa una infinita variedad de confituras, tordos rellenos de uvas y almendras y otras varias golosinas de la misma especie. En el centro estaba colocada la estatua de Vertuma admirablemente trabajada con pastas diversas, y teniendo en su pedestal frutos exquisitos. Alrededor de la estatua habia un gran número de membrillos rellenos de almendras y partidos en forma de erizos de mar y melones cortados de cien maneras distintas. Mientras que los convidados se extasiaban á la vista de aquel ingenio inventivo, un esclavo les servía mondadiantes de lentisco, y Léntulo les brindaba á aprovecharse de los dones de Vertuma.

X.

### EPÍGRAMAS.

I.

—¿Es jóven de buenas prendas  
tu sobrino José Luis?  
—Las tiene siempre muy buenas  
pera son... las de vestir.

II.

Una noche ya muy tarde  
encontré al borracho Hilario  
(que por cierto es muy cobarde)  
en un lugar solitario.  
—¿Tan sólo—dije—y sin miedo  
en sitio tan retirado?  
Y él contestó con denuedo:  
—¡Ya voy bien acompañado!

Tomás Camacho.

### LA BARAJA.

Leo en *El Dia* de hoy. (a) En un café de Tarragona fué ayer sorprendida una partida de juego. Diez jugadores fueron detenidos.

¿Qué les parece á mis lectores esta noticia?....

A mí me parece muy mal; lo digo por la

(a) 3 de Octubre de 1883.

detencion de esos hombres por que estaban con una ó dos barajas en la mano y vean por qué, y en que me fundo.

Estaba oyendo misa un regimiento. Un soldado raso, en lugar de tener un libro de devocion en la mano, sacó y puso en forma de abanico una baraja. Tan extraordinaria conducta chocó al oficial y al sargento de la compañía que le hicieron guardar las cartas, no sin la resistencia del soldado.

Llegados al cuartel despues de la misa, el oficial mandó al calabozo por la irreverencia cometida en el templo, á lo que trató el soldado de disculparse; llegando en aquel instante el coronel y enterado del asunto que se trataba, viendo las protestas de inocencia que hacía para eludir el castigo le dijo...

—Vamos, si las razones que tienes que hacer valer son legítimas, te escucharé, pero si no, yo te juro, que te he de hacer castigar severamente.

—Mi coronel, (dijo el soldado) ya que V. S. tiene la bondad de escucharme le ruego que me oiga con atencion y juzgue.—Con la paga de tres cuartos que me quedan de sobras, no puede un hombre, por devoto que sea, tener para comprar un libro para la misa y vea V. S. como me arreglo yó para suplir este.

Sacó la baraja, presentó un *as* al coronel y continuó en estos términos.

—Cuando veo un *as*, permítame V. S. que le diga me acuerdo de que no hay mas que un solo Dios. Cuando miro un *dos* ó un *tres* me acuerdo del Padre y del Hijo, ó del Padre, Hijo y Espíritu Santo. El *cuatro* me hace pensar en los evangelistas, Marcos, Lucas, Mateo y Juan. El *cinco* las cinco Vírgenes prudentes del Evangelio: eran diez, pero ya recordará V. S. que cinco fueron locas y cinco las que esperaron prevenidas. El *seis* me dice que en seis dias crió Dios al mundo, y el *siete* que descansó el último dia. El *ocho* me representa que hubo ocho personas virtuosas que se salvaron del diluvio, á saber Noé y su mujer, sus tres hijos y sus tres esposas. El *nueve* los nueve leprosos del Evangelio, eran diez pero uno solo le dió las gracias á Jesús. (Despues separó la sota) y cojiendo el *rey* dijo. El *rey* me recuerda el Rey del cielo y al que tenemos y sirvo en la tierra; y el *caballo* á Santiago, patron de España y de sus ejércitos y tambien á mi general y á mi coronel cuando al frente del regimiento nos llevan al campo de batalla y hay que seguirlos ciegamente y con valor.

—Muy bien, le dijo el coronel; me has dado una satisfactoria explicacion de todas las cartas, menos las *sotas*.

—Si V. S., respondió el soldado, no se

enfadase conmigo, yo le daría sobre esta carta una explicacion tan exacta como sobre las demás.

—No me enfadaré, te lo prometo, le dijo el coronel.

—Pues bien, las *sotas* me representan al enemigo comun, el *diablo*, la *gente* mala, las *mujeres* y á mi sarjento que me ha traído á este lance.

—Dejemos esto para despues, le dijo el coronel, y dí si tienes algo mas que exponer.

—Si señor, los cuatro *ases* me recuerdan las cuatro partes del mundo, el *dos* las repúblicas de Europa, Francia y Suiza, el *tres* las tres partes continentales Europa, Asia y Africa; el *cuatro* los cuatro grandes imperios de Europa, Rusia, Alemania, Austria y Turquía, el *cinco* las cinco naciones de raza latina España, Portugal, Francia, Italia y Bélgica, el *seis* las seis Repúblicas inspano-americanas de América, Méjico, Chile, el Perú, Bolibia, Colombia y Guatemala, y si á estas le añado Santo Domingo tengo el *siete*.

Las *sotas* los cuatro imperios asiáticos China, Japon, el Tonquin y el de Anam. Los *caballos* á los cuatro militares célebres que en estos últimos años más se han distinguido en Prusia que son Bismarc Molke, príncipe Federico y príncipe Cárlos y por fin los *reyes* á los Emperadores Ruso, Austriaco y Prusiano y á nuestro Rey Alfonso XII de España.

—Si cojo la baraja y la aplico á la historia de España, el *as* me recuerda que una es la península Ibérica, el *dos* las naciones en que está dividida, el *tres* con gran sentimiento que Inglaterra tambien toma parte en ella con Gibraltar, el *cuatro* los cuatro Cárlos que han reinado en España y que no nombro por ser breve, y las cuatro naciones en donde ó con quien hemos sostenido mas guerras los españoles que son Francia, Italia, Holanda ó países bajos y los Moros, el *cinco* los cinco Felipes, el *seis* las seis Reinas que gobernaron á España D.<sup>a</sup> Hormesinda hija de Pelayo, doña Urraca, D.<sup>a</sup> Berenguela, Isabel la Católica, su hija D.<sup>a</sup> Juana llamada la Loca, y si á esta añado D.<sup>a</sup> Isabel II tendré el *siete*. Las *sotas* me recuerdan á Witiza D.<sup>a</sup> Oppas, el conde D. Julian Vellido Dolfos, los *caballos* al Cid, á Gonzalo de Córdoba, Hernan Cortés y á Francisco Pizarro famosos capitanes españoles á quien admiro por su valor, y finalmente los *reyes* á D. Pelayo, Alfonso el Católico, San Fernando y Jaime el Conquistador que tanto trabajaron por echar de nuestra patria á los moros ó mahometanos.

—Otras muchas citas históricas y grandes hechos me recuerdan las cartas que tengo en la mano, pero por no molestar á V. S. le diré

que ella me sirve de Biblia, Devocionario, Geografía y de Historia de España con más aplicaciones que aun podré enseñar á V. S.

—Basta, exclamó el coronel, que] vió la agudeza del soldado, guarda tu extraña biblioteca para cuando no estés en la Iglesia, y por hoy quedas perdonado del castigo que te trataba de imponer por la irreverencia.

Y vean mis lectores en qué me fundaba yo para desaprobador aquella medida, dadas las aplicaciones que hizo aquel soldado de la baraja, con otras muchas que callo y que se pueden hacer con ella, ¿quién me asegura á mí que aquellos hombres detenidos, no estaban rezando sus devociones, ó instruyéndose en las ciencias y la historia pátria, por más que mirasen el tapete verde?

### Salgis.

#### RUEDE LA BOLA.

En este décimo nono  
felíz siglo en que vivimos,  
á fé que nos divertimos  
y sabemos darnos tono,  
decia á dos de sus *primos*  
la hermosa Lola.  
*Ruede la bola.*

No importa que no haya un cuarto  
en casa de Nicolasa,  
que falte el pan en la nasa,  
ni que el marido esté harto  
y trate de poner tasa.  
Si hay para cola...  
*Ruede la bola.*

Dos años hace, á lo sumo,  
que Anton é Inés se casaron,  
y la dote que llevaron  
se disipó como el humo:  
de agenciar ambos trataron,  
pero Inés solal...  
*Ruede la Bola.*

Doce mil reales gana  
don Abundio, y gasta coche;  
y es su mujer un derroche  
en trajes de seda y lana  
que desluce á troche y moche,  
y comen... ¡hola!  
*Ruede la bola.*

¿De qué vive tu marido?  
preguntaba sorprendido,  
cierto día un pobre diablo,  
á la mujer de Juan Pablo.  
Siempre le veo tendido  
á la bartola!  
*Ruede la bola.*

Marido, mujer, seis hijos,

tres criados y dos amas...  
Este no anda por las ramas.  
¡Luégo hablan de sueldos hijos,  
y dan para tantas... camas  
é ir á Alzola.

*Ruede la bola.*

Es modista; no trabaja;  
habita en un entresuelo:  
yo no entiendo esta baraja.  
Tocando está con el suelo,  
y áun podia estar más baja  
tu honra, Escola.

*Ruede la bola.*

¿Ves los cafes?—Atestados  
de gente desocupada  
que se *ocupa* en hacer nada,  
como muchos empleados  
de esta bienaventurada  
Jauja española.

*Ruede la boca.*

¡Pues si buscas diversiones!  
Casi en todas las esquinas  
de todas la poblaciones,  
se anuncian en cartelones  
lucidas fiestas, *pamplinas*  
y batahóla.

*Ruede la bola.*

La gente vive contenta;  
á qué negarlo ¡canario!  
si el que tiene ménos renta  
triunfa como un millonario?  
Todo esto, segun mi cuenta,  
traerá cola.

¡Que traiga! *Ruede la bola.*

### Rentello.

#### PROYECTO DE UNA HERMANDAD PARA ATENDER AL RECRIO DE SOLTERONES Y VIUDOS SUELTOS.

(Conclusion.)

Supongamos que en comunidad los cincuenta bueyes sueltos consumen 120 pesetas diarias, y no es poco, teniendo en cuenta que presupuesto para Teruel, donde el mercado no és caro ni los consumidores estamos hechos á manjares delicados y de precio, excepcion hecha de algunos caballeros distinguidos que aquí vienen á cobrar del presupuesto nacional, desatendiendo las rentas que tienen en su país, y que, acostumbrados á mesa de primera, y abono en el principal y tal vez á cierto trato con los ingleses, no les gusta ni los alimentos de esta tierra, ni la amorosa inge-



nua sencillez con que los acogemos, ni la paciencia con que los aguantamos en las ocasiones que hablan de este pueblo en tales términos y maneras que, hay que separarlos de aquel reino zoológico constituido por los seres que segun los naturalistas *nascunt, crescunt, vivunt, sentiunt, inveniunt et inventa perficiunt.*

Pesetas.

Consumirán, pues, durante el año	
50 × 120. . . . .	43800
Servidumbre y subsidio industrial,	
que no habría medio de eludir. . . . .	2000
Alquiler de casa. . . . .	3000
Médico y botica . . . . .	1000
Propinas para Noche-buena. . . . .	200
<i>Total.</i> . . . .	50000

Pie con bolo.

Luego entraría aquello de estudiar la manera de construir la sociedad casa propia, y dar los cargos profesionales, y los de cocinero, camareros, etc., etc. por oposicion, porque como diré más adelante en esta casa no entrarían mujeres, á no ser que atropellando y humillando nuestras sagradas é inviolables instituciones, forzaran nuestra clausura y nos impusieran con su loca tiranía alguna contribucion superior á nuestras fuerzas.

Claro és que tratándose de una asociacion, y mucho más en España, lo primero habría que comprar un pliego de papel sellado de tres reales, buscar la cédula y hacer una instancia pidiendo autorizacion, y visitar dos ó tres oficinas y luego el reglamento, donde se consignarian artículos por el estilo:

Art. 19. Con el objeto de evitar lios, se prohíbe absolutamente la entrada de mujeres en esta comunidad; por consiguiente la cocinera será cocinero, las ayudantas serán hombres, las camareras hombres, las mozas de cuartos, hombres, la portera hombre y muy hombre para oponerse á cualquier tentativa de invasion.

El lavado y planchado se harán con máquina que manejará otro dependiente, práctico en abrir un ojal ó sentar un boton.

Art. 20. Por consecuencia del artículo anterior se suprimen las *entrantas* y *salientas*, verdaderas esponjas que en una casa sueltan lo que en otra recogen, y que si tuvieran discrecion y hubieran sido bien educadas y enseñadas, harian en las familias tanto bien y provecho diciendo y callando lo que conviniera decir y callar, como daño y perjuicio hacen *cascando* sin ton ni son.

Art. 23. El socio conventual que falleciere

ó contrajere matrimonio, que para esta sociedad significará lo mismo, vendrá obligado á dejar en beneficio de ella todas sus acciones por ajuar, sin que por ningun concepto pueda reclamar la pension adelantada. Si enviudare y pretendiere ingresar de nuevo en la comunidad, no será admitido sinó pagando doble pension el primer año y garantizando dos socios de los más antiguos su ulterior conducta.

¿Quién duda que estos hombres llevarian mejor arreglo, vivirían más alegres y más entretenidos, porque en los ratos de ocio, ó en los días de lluvias pasearian por espaciosos salones templados con buena lumbre durante el invierno, y bien cerradas las puertas y ventanas en las horas estivales, platicando y comentando *sueltamente* sobre los más notables sucesos que tuvieran lugar aquí ó en Pekin? ¿Quién duda que estos pobrecitos, los más sin familia, se crearían una adoptiva entre tantos comensales y compañeros de paseo y picos pardos?

Y la eleccion de presidente, que aqui sería mayordomo, se verificaría por sufragio universal entre los electores conventuales, previa detenida y formal discusion de las condiciones físicas y morales de los candidatos.

Y el que con el mismo dinero tuviera más discrecion para dar mejor de comer y más orden y mejor gobierno en la casa, sería reelegido, y su nombre escrito en bronce se fijaría en el comedor y departamentos principales de la sociedad.

Y cada asilado entraria y saldria á la hora que tuviera por conveniente, sin molestar á los demás y «sin más limitaciones que las leyes universales de la moral y del derecho.»

Y se comeria en dos tandas. Una á la española y otra á la francesa.

Yo entiendo que estas asociaciones harian bajarespantosamente la punteria á muchas mujeres que, ó por sus ridículas pretensiones, ó porque se lo han oido decir á algun babieca ó alguna cotorróna, se creen doñas necesarias para gobernar las casas. Y muchos hombres aduladores del enemigo sexo, que parecen persuadidos de que en la casa donde no hay mujer no hay cosa con cosa, confesarían paladinamente su error viniendo á la primera ocasion oportuna, á engrosar las filas de esta trascendentalísima institucion.

Llamo la atencion de los hombres sesudos, de los hombres de empresa, sobre este negocio, y, me parece conveniente que, para llevar á la práctica idea tan humanitaria, ó mejor dicho, tan semi-humanitaria, estamos en el caso de constituir un *comité* que vaya organizando todo lo necesario para que, antes de que la cosa se enfrie podamos inaugurar el

primer asilo de pobres solterones y viudos sueltos, que por mil pesetas pagadas por adelantado, quieran vivir como príncipes asegurando su bienestar en estado sano y en estado patológico.

Si hay un burlete contra el frío atmosférico, también debe inventarse otro burlete contra el frío producido por la soledad, sin buscarlo en los dominios femeninos.

*Ricardito.*

---

## MIS HIJOS.

---

Desde que han nacido,  
desde antes yo creo,  
de mí no se apartan  
un solo momento.

Mis penas se curan  
mirándome en ellos;  
despierto, los llamo;  
durmiendo, los sueño.

Con darles la vida  
la vida les debo,  
pues solo en el mundo  
me hubiera ya muerto.

No hay juego que iguale  
para mí sus juegos,  
ni miel que no endulce  
la miel de sus besos.

Se duermen cantando  
como los jilgueros,  
y cuando la aurora  
penetra en su lecho,  
los dos la saludan  
cantando y riendo.

¡Ay! Con que alegría  
entonces recuerdo  
las cien y cien noches  
que, al verles enfermos,  
lloraba su madre  
temblando de miedo,  
mientras yo medía  
la alcoba en silencio.

Dichosos afanes,  
benditos desvelos,  
que hoy de su cariño  
reciben el premio;  
pues no hay para el alma,  
cuando están contentos,  
ni sombra en la tierra,  
ni nube en el Cielo.

¡Ay! Ellos avanzan  
y yo retrocedo:  
ellos tienen cerca  
lo que yo muy lejos.

Su oriente y mi ocaso  
confundidos veo  
y el uno es eclipse,  
y el otro es incendio.

Por eso á la altura  
mis preces elevo,  
de Dios implorando  
morir antes que ellos;  
pues si un solo instante  
dejara de verlos,  
tan solo hallaría,  
y hallarlas no quiero,  
sombras en la tierra,  
nubes en el cielo.

*Manuel del Palacio.*

---

## EL FOMES PECCATI.

---

CUENTO POPULAR

por

*Don Antonio de Trueba.*

(Continuacion.)

—Sí que la veo.

—Pues aquella ha de ser la dehesa donde pasten la vacada, los rebaños de cabras y ovejas y la piara de cerdos.

—¿Con qué todo eso hemos de tener?

—¡Pues es claro, hombre! Una comunidad tan numerosa y rica como la nuestra necesita tener de todo en abundancia.

—¡Mala vida nos daremos con tanta carne de vaca, ternera, corderos, cabritos, cerdos, pichones, pollos, leche, etc., etc.!

—Figúrate tú, hijo, si nos desquitaremos de tanto ayuno como hemos pasado en ese pícaro pueblo.

Y los que tendremos que pasar aquí hasta que la cosa vaya entrando en regla.

—En cuanto á eso, no tengas cuidado, que tanto en el cepillo de la carretera como en la colecta de los pueblos cercanos, caerán limosnas con que viviremos en grande.

—Tiene usted razon, que lo pasaremos perfectamente, viviendo, como quien dice, sobre el país, miéntras se arregle la cosa de otro modo.

—Decir que viviremos sobre el país no es expresion muy decente que digamos, pero, como dicen los franceses, el nombre de la cosa no importa un comino. ¿Ves aquella colina redonda que se alza dominando la dehesa? Pues allí se ha de construir un gran edificio circular, cuyo piso superior servirá de palomar,

y cuya planta baja estará destinada á gallinero, pavería, etc., etc., porque la carne de ave y los huevos han de tener gran consumo en el convento.

—¡Válgame Dios, padre Rosado, qué rato tan bueno me está usted dando con lo que me cuenta!

—Pues todavía no sabes de la misa la media. ¿Ves aquella gran ladera, con exposicion á Mediodía, que forma la vertiente del valle, opuesta á la que ocupa, digo ocupará el convento? Pues como *Bacchus amat colles*, que decimos los latinos, todo aquel terreno se ha de quebrantar y poner de viñedo de las mejores clases, y estoy seguro de que será un bálsamo el vino que allí cojamos.

—¡Jesús! ¡Padre Rosado, si es para volverse uno chocho el pensar en tales delicias!

—Pues oye, que todavía queda el rabo por desollar. ¿Ves aquella pradera del otro lado del rio? Pues allí se ha de establecer la gran pesquera del convento, á cuyo efecto se hará al rio una sangría y se construirá sobre él un majestuoso puente de piedra. Ya verás, ya verás venir de allí cargamentos de anguilas, truchas asalmonadas todavía coleando...

—Padre Rosado, me parece que he empezado ya á echar barriga solo con lo que usted me dice.

—¿Ves esa llanadita del fondo del valle, que forma escuadra con el rio? Pues ahí se ha de hacer la gran huerta del convento, donde habrá cuantas hortalizas y frutas se conocen en el mundo.

—¡María Santísima, qué regalo va á ser el nuestro!

—¿Ves aquella otra llanadita que se extiende detrás del convento y en suave declive va desvaneciéndose en la cúspide de la montaña? Pues todo aquello ha de ser jardines llenos de cuantas flores y plantas aromáticas crió Dios, y con hermosos cenadores y juegos de aguas, á cuyo efecto se traerá un rico manantial que brota en un regazo de la montaña, é infinidad de invenciones de comodidad y embellecimiento.

—¡Pues le digo á usted, padre Rosado, que ni el rey con ser rey va á estar mejor que nosotros!

—Por último, amigo Bartolo, en aquella alta planicie que domina el valle, y á la que se subirá por los jardines por medio de un caminito que, á fuerza de ingeniosos rodeos y artificios, será como la palma de la mano, habrá una especie de mirador ó glorieta con tales comodidades y tales encantos, que subir allí será, mal comparado, subir al cielo.

—Padre Rosado, ya me parece haber estado en él solo con habérmele usted pintado.

—Pues ya verás como lo vivo excede á lo pintado, porque, como dice el refran, de lo vivo á lo pintado hay gran diferencia.

—Padre Rosado le llaman á usted, pero el que se le puso ya supo lo que se hacia, porque oyéndole á usted hablar, el mundo se le vuelve á uno de color de rosa.

### III.

Así que el padre Rosado y Bartolo tomaron posesion de la herencia, no sin una protesta en regla de los parientes de la difunta, el padre Rosado procedió á la instalacion y constitucion definitivas y formales del convento.

Entre los dos limpiaron bien un cuartito que tenia la casa al lado del portal, y arreglado el altar como pudieron, colocaron sobre él una estampa del fundador de la Orden, y en la ventana que daba al campo una esquila de ganado que hiciese de campana, y quedó establecida y abierta la iglesia.

Despues de otras operaciones preliminares en el piso principal, destinado á la comunidad, el padre Rosado dijo á Bartolo.

—Amigo Bartolo, desde este instante quedamos ambos obligados á la observancia de las constituciones y reglas de la Orden. Yo soy el guardian del convento y tú eres la comunidad, y por tanto, en nuestro trato y vida no hemos de prescindir del estilo que prescribe la regla.

Bartolo accedió gustoso á esta proposicion; el padre Rosado se vistió un hábito nuevo que al efecto llevaba, dió á Bartolo otro viejo, que se vistió tambien, y cata á Periquito, digo á Bartolito, hecho fraile.

—Padre guardian—dijo el hermano Bartolo mirando humildemente al suelo—dígame vuestra reverencia qué ha de disponer el hermano cocinero para refeccion de la comunidad.

—Hermano lego, vea si en el cepillo que puso ayer tarde en la orilla del camino encuentra alguna limosna; y si la encuentra, vaya á la venta inmediata y compre lo que diese de sí la limosna.

—¿Y si no encuentro nada, padre guardian?

—Hermano, tenga mas fé en Dios; que el que sustenta á los pajarillos del aire, no nos ha de abandonar á nosotros.

El hermano Bartolo obedeció, aunque diciendo para su cogulla:

—No las tengo todas conmigo, á pesar de eso de los pajarillos del aire, porque un pajarillo se alimenta con un cañamon, y... ¡buenos pájaros estamos nosotros para contentarnos con tan poco!

En el cepillo encontró unos cuantos ocha-vos morunos, que por lo visto tambien anda-

ban por allí, y con ellos compró un par de sardinas gallegas y un panecillo, y volvió al convento pensando melancólicamente que la cosa empezaba rematadamente mal, y podía ir aún peor si Dios no hacía con la comunidad lo que con los pajarillos del aire.

Terminada la refaccion, el padre guardian dijo:

—Demos gracias á Dios por el alimento que nos ha dispensado.

—Padre guardian—le interrumpió la comunidad—perdone vuestra reverencia, pero me parece que nos bastaría un ¡Dios nos lo aumente!

El padre guardian tuvo que reconvenir severamente á la comunidad por esta observacion.

Aquella tarde, aquella noche y la mañana siguiente llovió á mares, de modo que no pasó un alma por la carretera inmediata al convento. Así, cuando el hermano Bartolo fué á recoger las limosnas del cepillo, no encontró ni un ochavo.

Cuando dió tan triste noticia al padre guardian, éste le dijo:

—Hermano, no se descorazone ni pierda la fé, que como ya le he dicho, Dios, que provee al alimento de los pajarillos del aire, proveerá al nuestro. Baje al arroyuelo de la fuente, y allí encontrará berros muy tiernos y ricos con que la comunidad podrá regalarse despues de bien condimentados con aceite que aún tendrá la alcuza de la lámpara, y sal que, á Dios gracias, queda en el arcon donde los pastores que habitaron últimamente esta santa casa salaban las reses que se les morian.

—Padre guardian, permítame vuestra reverencia decirle que los berros son alimento demasiado frugal.

—Es verdad, hermano; pero en cambio tienen hasta seis virtudes, pues son astringentes, diuréticos, atemperantes, apetitivos, etcétera, etc. Conformémonos hoy con tan sano alimento, y tengamos fé en que Dios no nos negará mañana lo que no niega á los pajarillos del aire.

—¡Dale con los pajarillos!—murmuró por lo bajo el hermano lego.—Ya me tienen á mí cargado los tales pajarillos, pues este hombre siempre anda á vueltas con ellos, como si no bastara lo molinos que están con ellos los poetas.

Al otro dia, como pasaran por la carretera los muchos viajeros que estaban detenidos á causa del temporal, las limosnas recogidas del cepillo casi casi permitieron á la comunidad sacar la tripa de mal año.

Las semanas, los meses y aún los años iban pasando, y la comunidad casi no salía de una

racon de hambre y otra de necesidad. Es verdad que aún viviendo sobre el pais, el pucherillo era mucho más sustancioso que antes; pero ni por asomo se veía nada que se pareciese á aquello que el padre Rosado había soñado y hecho soñar á Bartolo, porque en toda aquella tierra se gozaba de una salud tan bárbara, que no moría nadie.

El padre guardian confiaba aun en que la penuria de la comunidad había de cesar, y había de llegar la realizacion de sus magníficos planes con ayuda de ricos legados que no dudaba harian al convento muchos ricos de aquella comarca cuando Dios tuviese á bien llevarlos á sí; pero el hermano Bartolo no las tenia todas consigo, á pesar de que algunas veces el padre guardian conseguia con su elocuencia hacerle partícipe de su optimismo.

El cólera andaba por algunas provincias del reino, y con tal motivo, con frecuencia llegaban hasta el convento voces de si había ocurrido ó dejado de ocurrir algun caso en aquella comarca.

El padre guardian tuvo más de un serio disgusto notando en el hermano lego, al llegar aquellas voces, cierta alegría que le parecia sospechosa.

El hermano Bartolo, que solia pasear orilla de la carretera rezando sus oraciones, con la cabeza baja y las manos metidas en las mangas del hábito, travaba todos los días conversaciones como esta con las gentes de los pueblos comarcanos:

—Hermano, ¿cómo va de salud por el pueblo?

—Perfectamente, hermano.

—¿No hay por allí algo de cólera?

—¡Qué cólera ni qué ocho cuartos ha de haber por allí! El cólera no se atreve á venir á tierra tan sana como esta.

—¿Y el señor don Fulano?

—Tan bueno y tan gordo. A aquel no le mata un rayo. Es verdad que como es rico, se dá una vida...

—¿Y la señora doña Mengana?

—Ni siquiera tiene un dolor de cabeza. Lo que tiene es traza de vivir más que Matusalem, para hacer rabiarse á los que esperan sus millones.

—Y por todos aquellos otros pueblos, ¿cómo anda la salud?

—A pedir de boca. Es tierra muy sana toda la nuestra.

El padre guardian solia oír desde el convento estas conversaciones, y no se explicaba, ó mejor dicho, no se atrevía á explicarse por qué el hermano volvía triste y de mal humor despues de haberlas tenido. A lo más que se atrevía era á decir al lego:

—Hermano, luce sin descanso con el *fo-mes peccati*, que aun le da mucha guerra en el cuerpo!

(Se continuará.)

Nuestro ilustrado suscriptor de Valdealgorfa, D. Salvador Pardo, nos remite, y nosotros publicamos con mucho gusto la siguiente

#### RECTIFICACION.

En un apreciable libro titulado «Tradiciones histórico-religiosas de todos los pueblos de la Diócesis de Zaragoza», publicado en el año 1880 por el respetable cura párroco de Altabas, en la misma ciudad, D. Julio Bernad y Soriano, en la página 13, dice entre otras inexactitudes: «La escuela de Valdealgorfa que se hallaba arruinada, fué reparada por un respetable sacerdote, que empleó en ella todos sus recursos, desempeñando además, por no corto espacio de tiempo gratuitamente, el cargo de Maestro de niños: así responde el clero, etc., etc.» y como quiera que esto no sea exacto, me ha parecido oportuno dar algunos datos sobre este punto, ya que el importante asunto de la instrucción pública va hoy entrando en su verdadero terreno y la posición de los profesores adquiere algún progreso moral y material, aunque no tanto, como es justo y merecido si nuestro desarrollo intelectual ha de ser algo más que una vana palabrería.

La escuela de Valdealgorfa fué fundada por la antigua Cofradía de San Martín y Santa María Magdalena, y ya en las cuentas del año 1597 se consigna la dotación del profesor como un gasto ordinario y corriente de mucho tiempo atrás.

Focos años después del indicado, en agradecimiento á los buenos servicios del profesor y notable adelantamiento en la instrucción de los niños, le aumentaron decentemente su dotación. En cuanto al local de la escuela, lo tenía en la misma casa de la Cofradía, y cuando esta, en 1600, la reformó, dispuso una sala especial con su chimenea y el menaje necesario. Todavía se puede examinar este local y comprenderse fácilmente que ni aun hoy, muchos pueblos lo poseen tan capaz y adecuado al objeto. Es de advertir que siendo en aquel entonces este pueblo una aldea dependiente de Alcañiz, no podía exigirse más de una Cofradía que lo que hizo en beneficio del progreso moral y material de sus vecinos.

Ya convertido este pueblo en Municipio, en

el año 1624, sus Jurados, siguiendo tan excelentes tradiciones y deseando asegurar de una manera permanente la instrucción de los niños, fundaron en unión de la referida Cofradía, una capellanía suficientemente dotada, con la obligación de celebrar el Santo Sacrificio al amanecer y dirigir la escuela de los niños. Tan acertado pensamiento se completó haciendo la enseñanza obligatoria, aunque de un modo indirecto y al mismo tiempo eficaz, con un acuerdo que he visto en el archivo de este Ayuntamiento, y dice así: «Se deliberó en consejo del 2 de Mayo de 1672 y mandó por los Jurados Gaspar Boil y Juan Francisco Burgues que los padres manden á sus hijos á la escuela y el de cartilla pague un sueldo, el que lee y escribe dos sueldos y el que además cuenta tres, y esto se ejecute tanto que *vayan como que no vayan.*»

Por consiguiente no hay tal capellan que restaurara la escuela, ni jamás ha estado ruinoso, ni ménos que el tal capellan la regentara gratis ni mucho ni poco tiempo. Lo que solo es cierto que el que suministró datos tan faltos de fundamento, dijo lo primero que le ocurrió escribir, sin tomarse la molestia de preguntar siquiera á nadie del pueblo lo que él solo ignoraba, abusando de la bondad del Sr. Bernad, autor respetable del mencionado libro.

Salvador Pardo.

#### Prácticas del alfabeto razional.

(Conclusion.)

La bocal *a* espresa las zentenas; la *e* las dezenas, i la *u* las unidades simples.

La *i* espresa los millares, pero la *u* se suprime en las unidades de millar.

Todo número bracílogo termina en *t*.

En la numeración bracíloga no ai irregularidad alguna, i puede aplicarse o admitirse en qualquier lengua estrangera. Es un trabajo importante para una lengua unibersal o jeneral; i cizá para telégramas: la aplicación de nuestro sistema la daría a conozer.

#### Azentuación.

En palabras de dos sílabas se pronunzia larga la penúltima, como *sénit* sesenta i un mil; *dábit* doscientos nueve mil. Las palabras de tres o mas sílabas son es drújulas, como

*fáseyut* cienientos sesenta i oho; *láiyabet* setezientos mil ohozientos nobenta; *tabeifáselut* tres zientos nobenta mil cienientos sesenta i siete. Los azentos son siempre indispensables.

### Azulejos.

En los Azulejos debe estar el nombre de la plaza o *calle* mui perspicuo por la forma i tamaño del *rotulo*; debiendo contener tambien todos *ellos* el número, pero con guarismos de tal tamaño ce solo teniendo el objeto en la mano puedan leerse, i además con letras tan peceñas como los guarismos, el nombre ce ubiese tenido la *calle* o plaza.

Debe tenerse una lista doble de todos los azulejos de la poblazi3n; i otra lista de dos columnas, en la primera, por orden *rigurosa*mente alfabético, los nombres antiguos de plazas i *calles*; i sus *ecivalentes* modernos a continuazi3n en la segunda.

Copias de estas listas serán de necesidad en las *ofizinas* del *registro* de la propiedad.

En poblaciones mui grandes, podrá conberir, al aplicar el sistema, dibidirlas en cuarteles, i obrar en cada uno como si fuese una *ziudad*. El nombre de cada uno de los cuatro podrá ser el de cada uno de los cuatro *bientos* cardinales, como con *raz3n* se aplica ya en alguna parte: i las *iniciales* N, S, E, i O puestas en los azulejos serbirán de abiso. Tambi3n pueden distinguirse por *bariedad* de colores; pero lo otro es preferible.

Emilio, tenemos ya la primera parte de la proposizi3n. Bamos á la segunda.

### 2.ª PARTE.

Cuanto no se ajuste a un sistema, será *irrazional*: será malo.

Nada de cuanto bemos i se está aziendo obedeze a un sistema: luego todo es detestable.

Bamos Urbano, estoi tan fastidiado de esto ce no ago más.—Ese manajo de papeles sueltos, atestados de apuntes i nombres de *calles*, de cé sirben?—De nada ya. Puesto ce el *escordio* a sido *ecsabrupto*, ce lo sea tambi3n la *confirmazi3n*, aunce *reniegen* de ello... Cintiliano, Ugo Bler, Ermosilla i asta el autor de la *Táctica* de Asambleas: es una nobedad ce tienen ce tragar; así como un discurso sin epílogo ni *mozi3n* de afectos.

Si se ubiese de dezir todo, abria tanto ce decir, ce da miedo.

Punto final.

### Prácticas del Alfabeto irrazional.

3.ª

*Peste* de azentos.

ALGO DE PROSODIA.

*Palabra*: boz umana con la ce damos a entender lo ce... sentimos, pensamos o ceremos.

Las palabras se componen ordinariamente de *barios* sonidos a ce llamamos *sílabas*.

De *sílabas* las ai de una ó *barias* *letras*.

*Letras* son... notas, caracteres o figuras escritas, con las ce *representamos* las *sílabas*; i por consigiente... las palabras, la *conbersazi3n* i lo ce *llaman* discursos. (I)

De *letras* ai dos clases... *bocales* i *consonantes*. Las *bocales* son *zincos*... *u, o, a, e, i*. Las... *o, a, e* son *fuertes*, *u, i débiles*. A las demás *letras* se les *llama* *consonantes*, porce no pueden pronunziarse sinó al mismo tiempo ce alguna de las *bocales*, cuyo sonido modifican o alteran en *zierto* modo.

Es *sílaba*... el sonido de una *bocal* sola; o el de una *bocal* con una o mas *consonantes* ce se pronunzian en un tiempo; es asi mismo *sílaba* la *pronunziazi3n* a la bez en un solo tiempo de dos *bocales* con o sin *consonantes*: estas *sílabas* se *llaman* *diptongos*; i llamamos *triptongos* a las *sílabas* en las ce se pronunzian a la bez i en un solo tiempo, tres *bocales* con o sin *consonantes*.

Las *sílabas* son... largas las unas, i brebes las otras. Al pronunziar las unas, empleamos *doble* tiempo ce al pronunziar las otras. Ejemplos: *amo*, larga i brebe; *amé*, brebe i larga; *amaré*, brebe, brebe i larga; *cañamo*, larga, brebe i brebe; *mercadería*, brebe, brebe, brebe i larga; *amaba*, brebe, larga i brebe.

Al pronunziar las *sílabas* largas azemos *zierto* esfuerzo ce nos obliga a emplear *doble* tiempo del ce *nezesitamos* para pronunziar una brebe.

(I) Téngase presente ce con gran frecuencia i absoluta *impropiedad* *llaman* muhos discurso a *palabrerías* de jentes incapazes de *discuuir*; con la *zircunstanzia* agrabante de ser siempre mui aplaudidos por otros como *ellos*. Bibimos en el siglo de los aplausos i los *farolones*, i de las *comilonas*. Donoso Cortés (estando bueno) dijo *ce cuando la probidenzia castigaba a una nazi3n le enbiaba abladores*. ¡Como nos cargó la dosis D.ª *Probidenzia*!

Ai palabras españolas de una sola sílaba: *monosílabas*, como *tu, yo, él, a*; i las ai *disílabas*, o de dos, como *país, ama, fuego*; también las ai *polisílabas*, de tres o mas, como *amaba, amasteis, recomendasteis, Bilbao*.

En casi toda diezión o palabra española ai una sola sílaba larga, las demás son brebes. Con frecuencia en la conbersazión azemos brebes las sílabas largas; i también a bezes azemos largas las sílabas brebes. Todo esto es cuestión de oído i de costumbre, la música de la orazión. Es la *orazión*, una o barias palabras con las ce espresamos de un modo completo lo ce ceremos dezir.

*Agudas* llamamos a las palabras cuya última sílaba es arga, como *Bajá*; *llanas* a las ce tienen larga la penúltima, como *baja*; i esdrújulas a las ce tienen larga la antepenúltima u otra anterior, como... *cántaro, gramática, di-jéronselo*.

Al leer, se sabe por reglas jenerales, ce no estando azentuadas las palabras... son *agudas* las ce terminan en alguna de las consonantes como no sean *n o s*; i son *llanas* las ce terminan en bocal o *n o s*.

De ací viene la nezesidad de señalar al escribir, las palabras ce no están sujetas en su pronunziación a estas dos reglas jenerales, poniendo sobre la bocal, o una de las bocales de la sílaba larga, el *azento ortográfico*, ce es *acella rayita oblicua ce baja de derecha a izquierda del ce escribe ( / )*.

Ai prezisión de aprender las reglas de ortografía para poner los acentos en las palabras ce los nezesitan: en *el* la Real-academia, en su última gramática (1880), a eho una gran mejora, por la cual a *reduzido* á 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub> pájinas las 7<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de la edizión anterior (1870); con lo ce se nezesitan menos conozimiento de la analogía para el estudio de este punto.

Conbendrá a la jeneralidad de los escribientes aprender lo prinzipal de estas reglas ce bariamos i *reduzimos aún* para su mayor claridad, en el *Algo de ortografía* ce ba a continuazión, preszindiendo de *acella* costosa perfección ce *correctores de pruebas, literatos i periodistas* podrán completar con el estudio detenido del capítulo 3.º de la 4.ª parte de la *zitada buena gramática* (1), páj. 364.

#### ALGO DE ORTOGRAFÍA.

Escribir es pintar o estampar con letras lo ce dezimos; de cuyo asunto se ocupa la ortografía.

(1) Nadie puede figurarse lo grande del plazer de un criticón cuando tiene ce aplaudir, Descansa.

La prosodia trata del *dezir*, de la pronunziación. Según el músico Romero, las *reglas de ortografía* deben conformarse en un todo con la pronunziación; de ací la nezesidad del *Algo de prosodia*, tratándose de *Azentos*, ce son el prinzipal signo musical de la escritura.

Deben azentuarse:...

Las palabras *agudas*, de mas de una sílaba, ce terminen en bocal o en las consonantes *n o s*: b. g. *alajú, dominó, bajá, café, alelí, comerán, bajás, dominós, irazón, leí, iréi, Godói*;

i las *llanas*, ce terminen en alguna de las consonantes ce no sean *n o s*: b. g. *cázel, dátíl, Setúbal, alcázar, carácter, mártir, crémor, alférez, César, Gúdar, Fernández, Ordóñez, Entrícez*.

Los esdrújulos deben azentuarse todos: b. g. *ápize, jícara, tórtola, música, éroe, zelebérimo, eminentísimo, irésérbalo, trabajábamos, cisiéramos, biéremos, Málaga, Cázeres, Sócrates*.

Los monosílabos son sílabas brebes ce con alguna frecuencia conbertimos en sílabas largas azentuándolas: b. g. *De Pedro e diho ce dé la lección de la é sin dezir por cé. Te digo ce el bullizio para él, sobre todo cuando sirban el té.*

Ocasiones ai en ce semejante azento disuelva un diptongo i conbierte el monosílabo en palabra bisílaba b. g. *lei, iréi; leí, iréi. Aun no a benido.—¿Nó a benido aún?*

Asta ací lo ce creo indispensable para los escribientes a cienes falte tiempo para un estudio detenido de estas materias.

#### Jeneralidades pertinentes.

Dize la Real-academia:...

En la páj. 366. Ce se azentúan por costumbre i sin *razón*... la preposición *a* i las conjunziones *e o u*. (Esto mismo dijo ya en 1837, páj. 29, D. Joaquín Romero.)

En la pájina 360. Ce contra toda *razón* ortográfica usurpa la *y* los ofizios de la *i*.

A faltado pues balor a la autoridad para char fuera estas dos *corruptelas* ce denuncia sin duda para otra edizión. Tal bez las *razionales* reglas futuras las practice yo ya.

No forman diptongo dos bocales fuertes.

El azento puesto sin nezesidad no es *error* tan grave como su omisión o su mala colocación: *zélebre, zelebre i zelebré*.

# MISCELÁNEA.

*Gabinete clínico del Dr. Benito.* Consulta diaria, de 10 á 3, calle de los Amantes núm. 10, entresuelo. Gratis á los pobres.

La Correspondencia Musical es el periódico de su clase que ha obtenido mayor éxito en España. Se publica todos los miércoles, en ocho grandes páginas á las que acompaña una ó dos piezas de música de reconocida importancia.

Distracciones poéticas, de D. Miguel Ruiz y Torrent.—Precio una peseta cincuenta céntimos.—Para los suscritores á la REVISTA DEL TURIA 1,25 céntimos.

Don Quijote de la Mancha.—Un solo volumen de 372 páginas.—5 reales para los suscritores á la REVISTA DEL TURIA.

Los Niños.—Revista quincenal de educación y recreo bajo la Dirección de D. Carlos Frontaura.—Barcelona.—Un año 10 pesetas.—Un semestre 5.—Un trimestre 3.

El Día.—El más barato de los periódicos.—Suscripciones. Madrid un mes 1 peseta.—Provincias, 3 meses 3 idem.—Hoja literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

La Guirnalda es sin disputa el periódico de modas más conveniente á las familias y más económico.

*Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel.* por D. Mariano Sanchez-Muñoz Chlusowicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la REVISTA DEL TURIA. Véndese á dos pesetas en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

Revista popular de Conocimientos Útiles.—Precios de suscripción: Un año, 40 rs.—Seis meses, 22.—Tres meses 12.—Regalos.—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que haya publicados en la *Biblioteca*, 2 al de 6 meses y 1 al de trimestre.

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo, Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín—Corro 4—Madrid.—Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro—San Esteban—5.

*Escenas contemporáneas.*—Pavia.—4—Madrid.

*El Auxiliador.*—Aparato para facilitar la primera enseñanza por D. Celestino Moreno y Noguera, Capitan teniente de infantería.—Precio: 150 pesetas.

Se vende á plazos á los señores profesores de Instrucción primaria.

Para más detalles dirigirse al autor, calle de Pelayo, número 24, entresuelo, Valencia.

De porqué rabió el Rey que rabió.—En el comercio de Mediano, 2 rs.

*Diccionario popular de la Lengua castellana*, por D. Felipe Picatoste.—Forma parte de la Biblioteca Enciclopédica Popular.—Cuatro tomos encuadrados en tela en un volumen—5 pesetas.—Dector Fourquet,—7—Madrid.

*Elvir de anís.*—10 rs. con casco, 8 sin él.—Farmacia de Adam.—S. Juan 71.—Teruel.

*Libro Nuevo.*—Borriones ejemplares por D. Manuel Polo y Peyrolón. Con licencia del Ordinario se acaba de publicar esta miscelánea de artículos amenos, moralizadores, y variados, formando un volumen de 400 páginas en 8.º francés, elegantemente impreso, con viñetas y tipos elzeverianos y cubierta y antecubierta á dos tintas, sobre papel satinado. Al precio de diez reales se vende en las librerías de Tejado, Arenal, 20; Aguado, Ponteijos, 8; y Olamendi, Paz 6.

*Manual del impuesto de consumos, por la Redacción de El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales.*

Acaba de ponerse á la venta la séptima edición de esta utilísima obra, arreglada á la novísima legislación de ramo ó sea á la ley de 31 de Diciembre de 1881, á la instrucción y tarifas de la misma fecha y á las demás disposiciones ulteriores, con estensas esplicaciones prácticas para facilitar la administración del impuesto, adopción de medios para cubrir los encabezamientos, repartos, reclamaciones, etc.; una completa colección de todos los formularios convenientes para la administración, gestión y cobranza del mismo; y la nueva legislación, anotada y concordada para su mejor aplicación ó inteligencia.

Un volumen de cerca de 300 páginas, en 8.º francés.

Precios: 8 rs. en rústica y 11 en holandesa.

Los pedidos al Administrador de *El Consultor* Plaza de la Villa, 4, Madrid.

Teruel:—Imp. de la *Beneficencia*.